

[Fidel: La Constitución de Guáimaro consagró el derecho a la libertad de los cubanos \(+ Fotos\)](#)



Hoy 10 de abril 2019 cuando se proclame la nueva Carta Magna de la nación, volverá a ser un día solemne, patriótico y de confirmación revolucionaria como sucedió hace 150 años en Guáimaro al establecerse la primera Constitución de la República en Armas.

Este día histórico debe permanecer en los cubanos como una demostración de continuidad y progreso de una cultura política nacional cosechada a lo largo de nuestro proceso revolucionario.

Sobre la importancia del constitucionalismo cubano, Cubadebate y el sitio Fidel Soldado de las Ideas comparten con sus lectores frases de Fidel Castro en la clausura del encuentro Mundial de Solidaridad con Cuba, el 25 de noviembre de 1994:

“Hacemos cambios, pero sin renunciar a la independencia y a la soberanía; hacemos cambios, pero sin renunciar al verdadero principio del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que, traducido al lenguaje revolucionario, es el gobierno de los

trabajadores, por los trabajadores y para los trabajadores. No es el gobierno de los burgueses, por los burgueses y para los burgueses; no el gobierno de los capitalistas, por los capitalistas y para los capitalistas; no el gobierno de las transnacionales, por las transnacionales y para las transnacionales; no el gobierno del imperialismo, por el imperialismo y para el imperialismo. Esa es la gran diferencia, cualesquiera que sean los cambios y las reformas que llevemos adelante. Si algún día renunciáramos a esto, habríamos renunciado a la razón de ser de la Revolución”.



Fidel en el XII Período Ordinario de Sesiones en la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 29 de octubre de 1992

Acerca del significado de la Asamblea de Guáimaro expresó el Comandante en Jefe:

“En Guáimaro, población liberada, se reunieron los representantes de Camagüey, de Oriente, de las Villas y de La Habana para

organizar la República, para hacer una constitución, para establecer determinadas formas de gobierno, para conciliar los criterios opuestos. Y allí nació la histórica Constitución de Guáimaro, la elección del Presidente de la República, de un General en Jefe, y el establecimiento de una Cámara de Representantes”. Discurso pronunciado en la velada solemne por el Centenario de la Caída en Combate del Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, el 11 de mayo de 1973.

“En Camagüey los revolucionarios desde el primer momento proclamaron la abolición de la esclavitud, y ya la Constitución de Guáimaro, el 10 de abril de 1869, consagró definitivamente el derecho a la libertad de todos los cubanos, aboliendo definitivamente la odiosa y secular institución de la esclavitud”. Discurso de la velada conmemorativa de los Cien Años de Lucha, el 10 de octubre de 1968.



Fidel en la clausura de la sesión de constitución de la Asamblea Nacional, en su cuarta legislatura, y del consejo de estado, el 15 de marzo de 1993

Para conocer más sobre el ideario del líder de la Revolución cubana visite nuestro sitio Fidel Soldado de las Ideas. Síguenos en Facebook y Twitter.

Autor:

- [Equipo Editorial Fidel Soldado de las Ideas](#)

Fuente:

Cubadebate

10/04/2019

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/fidel-la-constitucion-de-guaimaro-consagro-el-derecho-la-libertad-de-los-cubanos-fotos?width=600&height=600>